

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAVIR, INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, hoy día miércoles 8 de Noviembre del año 2017 se reúnen los señores Accionistas por sus propios derechos.- Valor por Acción USD\$0.40, todas las acciones son ordinarias-liberadas.

DIRECTORES

NOMBRES	CARGO
SRTA. ANDREA LEON	PRESIDENTE
DRA. SORAYA RIVAS	GERENTE GENERAL

ACCIONISTAS

NOMBRES	CED.IDENT.	No. ACC.	VALOR
DRA. SORAYA RIVAS	170464278-2	1.900	760,00
Lic. ANDREA LEON	171219059-2	1.550	620,00
Lic. JUAN FERNANDO LEON	171367427-1	1.550	620,00
TOTALES		5.000	2.000,00

La Junta, así reunida cumple los requisitos para instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAVIR S.A. PRESIDE la Junta su titular Srta. ANDREA LEÓN y actúa como secretaria su titular Dra. SORAYA RIVAS.

La presidenta, pone a consideración el proyecto de ORDEN DEL DIA, SIN CAMBIOS ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución;
4. Conocimiento del informe del Auditor, su resolución;
5. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2016;
6. Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2016;
7. Nombramiento del Auditor, fijar su remuneración;
8. Nombramiento del Comisario, fijar su remuneración;
- 9.* Autorizar al Gerente General la venta de los activos de la empresa.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA PRESIDENTA Y SU RESOLUCIÓN.- la Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura del informe de la Presidenta Srta. Andrea León, leído que fue, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA GERENTE GENERAL: La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al informe de la señora Gerente General, informe que es aprobado por unanimidad. Dejando constancia de la abstención de la Gerente en la aprobación de su informe.

TERCER PUNTO: INFORME DE LA COMISARIA: Secretaria da lectura al informe de la Comisaria, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR;
Hay varias intervenciones, sugiriendo que la administración aplique los correctivos que pone en su informe el Auditor, finalmente el informe es aprobado por unanimidad

QUINTO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016: la Presidencia dispone que se de lectura al balance económico correspondiente al año 2.016, leído que fue puesto a consideración, hay varias observaciones e intervenciones de los señores accionistas, finalmente es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO: -DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES: La presidencia, solicita se apruebe lo indicado en su informe sobre el destino de las utilidades: Los señores accionistas, después de varias intervenciones aprueban por unanimidad el destino de las utilidades, en la siguiente forma:

UTILIDAD LIQUIDA	\$ 26.393.50
10% RESERVA LEGAL	\$ 2.639.35
10% RESERVA ESTATUTARIA	\$ 2.639.35
10% RESERVA FACULTATIVA	\$ 2.639.35
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS	\$ 18.475.45

La Junta autoriza que con la utilidad del año 2016, se mantenga en el Patrimonio, hasta ver liquidez y cancelar a los accionistas.

SEPTIMO PUNTO.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR: Toma la palabra la Dra. Soraya Rivas, quien manifiesta que se tiene que nombrar al Auditor Externo de la Cia., por parte de la Junta General de Accionistas, de este particular hay que comunicar a la Superintendencia de Compañías, expone que se ha invitado a tres Auditores Externos Autorizados por la Superintendencia de Compañías, a presentar sus cotizaciones para la designación, luego de analizadas las propuestas se mociona la Empresa ABALT Auditores y Consultores. Es puesto a consideración de la Junta la contratación de la empresa ABALT, acto seguido solicita tomar votación para contratar la empresa auditora, queda aprobada por mayoría la designación y contratación como AUDITORES EXTERNOS para el período 2017 a la compañía ABALT.

OCTAVO PUNTO.- ELECCION DE COMISARIA: Toma la palabra la señorita Andrea León quien mociona la reelección para COMISARIA PRINCIPAL a la Sra. LUISA VIVIANA JIMENEZ SANGURIMA quien ha colaborado estrechamente con la administración de la empresa. Los presentes apoyan la moción, por unanimidad y fijan como honorarios dos remuneraciones básicas unificadas, por cada intervención con el informe correspondiente.

DECIMO PUNTO:- La Junta por unanimidad, autoriza a la Gerencia General la venta de los inmuebles de SAVIR, ya que este es uno de los principales objetivos de la Empresa, igualmente se le pide que impulse la construcción o la venta en los terrenos que están improductivos y solo generan gastos y multas.

Siendo las 18H25 y tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para que Secretaria elabore el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta a las 18H55 procediendo a dar lectura del Acta, que puesta a consideración, es aprobada por todos los presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia firman los señores Accionistas.

SORAYA RIVAS HIDALGO

ANDREA SORAYA LEÓN RIVAS

JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS